

ber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don Luis Vázquez Alvarez, a don Roberto Carratalá Navarro, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Requena, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 15 de mayo de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Justicia Municipal que se citan en plazas anunciadas a concurso y se declaran desiertas las que no han sido solicitadas

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 del corriente mes para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 en relación con el 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

Primero. Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Natalio Rincón Martínez	Barcelona número 1	Barcelona número 7.
D. Isabel Martínez Cuenca	Granada número 2	Barcelona número 15.
D.ª Manuela Anaya Reyes	Torredelcampo (Jaén)	Granada número 2
D.ª María García Martínez	Excedente voluntaria	Loja (Granada).
D. Antonio Romano Lozano	Algeciras (Cádiz)	Madrid número 4.
D. Andrés Luis Quesada Martos	Badajoz número 1	Madrid número 9.
D.ª María Jesús Méndez Rodríguez	Excedente voluntaria	Madrid número 12.
D.ª Ana María Serrano Plaza	Mérida	Madrid número 20.
D. Ignacio Aguirre Prieto	Madrid número 5	Villaverde (Madrid).

Segundo. Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que se mencionan: Algeciras (dos plazas), Cuenca, Don Benito, Ecija, León número 2, Peñarroya-Pueblonuevo, Tarragona, Valencia número 3 y Valencia número 6.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

ORDEN de 17 de mayo de 1962, por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ayudante Superior Mayor, por jubilación de don Manuel Fernández y Fernández del Toro, que cesó el día 25 de abril último.

Visto el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, así como lo establecido en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la mencionada vacante y, en su consecuencia, nombrar Ayudante Superior Mayor a don Juan A. Marchal Cabrera y Ayudante Superior de primera clase a don Ramón Cavaller Comellas, ambos con antigüedad a todos los efectos del día 26 de abril del año en curso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 17 de mayo de 1962 por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Inspector general por haber sido nombrado Inspector general Consejero don Luis Iparraguirre de la Cueva, que cesó en el cargo de Inspector general el día 30 de abril del corriente año.

Vistos los artículos 43 y 73 del vigente Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, así como la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, y el informe preceptivo del Consejo Superior de Industria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la mencionada vacante y, en su consecuencia, nombrar Inspector general a don José Bosch Millares e Ingeniero Jefe de primera clase a don José A. Pons Comas, ambos con la antigüedad del primero de mayo del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

ORDEN de 17 de mayo de 1962 por la que se nombra Ayudante Segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Gabriel Gorris Gómez.

Ilmo Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ayudante Segundo, producida por ascenso de don Antonio Herrero Repiso en reglamentaria corrida de escalas.

Vistos el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, lo dispuesto en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal, así como el informe preceptivo del Consejo Superior de Industria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudante Segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales, con antigüedad a efectos de Escalafón del día de la fecha y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera,

a don Gabriel Gorrís Gómez, que es el primero de los aprobados en las últimas oposiciones celebradas que se encuentran en expectativa de ingreso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

ORDEN de 17 de mayo de 1962 por la que se nombra Ayudante Segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Eliseo Mateos Melón.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ayudante Segundo por ascenso en reglamentaria corrida de escalas de don Mario Campos Ibáñez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, así como con lo determinado en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal.

Este Ministerio, visto el informe preceptivo del Consejo Superior de Industria, ha tenido a bien nombrar Ayudante Segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales, con antigüedad a efectos de Escalafón de la fecha de esta Orden y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera, a don Eliseo Mateos Melón, que es el primero de los aprobados en las últimas oposiciones celebradas que se encuentran en expectativa de ingreso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se continúa corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ingeniero Jefe de segunda clase por ascenso, en reglamentaria corrida de escalas, de don José A. Pons Comas.

Vistos los artículos 48 y 78 del vigente Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, así como la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, y el informe preceptivo del Consejo Superior de Industria.

Esta Subsecretaria, continuando la corrida de escalas de referencia, ha tenido a bien nombrar Ingeniero Jefe de segunda clase a don José María Mendiluce Rosich, con antigüedad de 1 de mayo del corriente año.

Para cubrir la vacante de Ingeniero primero que origina el ascenso mencionado se concede el reintegro al servicio activo al Ingeniero de dicha categoría, que se encuentra en situación de supernumerario, don Bernabé Chávarri y Rodríguez-Codes, que lo tiene solicitado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se continúa corrida de escalas en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ayudante superior de segunda clase, por ascenso de don Ramón Cavalier Comellas, con antigüedad del día 26 de abril último, y en corrida de escalas.

Visto el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, así como lo establecido en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal.

Esta Subsecretaria, continuando la referida corrida de escalas, ha tenido a bien nombrar Ayudante superior de segunda

clase, a don Pablo Aldecoa y Arbulo; Ayudante Mayor de primera clase, a don Cesar Arredondo Bombón; Ayudante Mayor de segunda clase, a don Esteban Herrera Alonso; Ayudante Mayor de tercera clase, a don Miguel Valdivia Garzón, y Ayudante Primero, a don Antonio Herrero Repiso, todos ellos con antigüedad del 26 de abril del año en curso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se efectúa corrida de escalas en el Cuerpo de Ayudantes Industriales por fallecimiento de don Alfonso Terry Torres.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento se ha producido una vacante de Ayudante Superior de segunda clase, por fallecimiento de don Alfonso Terry Torres, ocurrido el día 27 de abril del corriente año.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, así como con lo determinado en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal.

Esta Subsecretaria, visto el informe preceptivo del Consejo Superior de Industria, ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la mencionada vacante y, en su consecuencia, nombrar Ayudante Superior de segunda clase a don Manuel Echevarria Sancho, ascendiendo a don Rafael Diaz García, que figura en el Escalafón en el lugar inmediatamente anterior al señor Echevarria, por no haber completado dos años de servicios efectivos en la categoría de Ayudantes Mayores; Ayudante Mayor de primera clase, a don Santiago Fillat Bistuer; Ayudante Mayor de segunda clase, a don José Molina Ruz; Ayudante Mayor de tercera clase, a don Hilario Blanch García, y Ayudante Primero, a don Mario Campos Ibáñez.

Todos los ascensos relacionados se confieren con la antigüedad, a todos los efectos, del día 28 de abril del año en curso, día siguiente al en que se produjo la vacante que, por ascenso reglamentario, les corresponde ocupar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 7 de mayo de 1962 por la que se rectifica la de 11 de abril de 1962 que nombraba Comisiones interministeriales con la misión de clasificar las zonas del litoral aptas para el cultivo de moluscos.

Ilmos. Sres.: Habiéndose padecido error en la redacción de la Orden ministerial de fecha 11 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» num. 92) por la que se nombran Comisiones interministeriales con la misión de clasificar las zonas del litoral aptas para el cultivo de moluscos, se rectifica en el sentido siguiente:

Donde dice: «Provincia Marítima de La Coruña. Presidente, Capitán de Navío, Comandante de Marina, don Carlos Pardo y Delgado», debe decir: «Capitán de Navío, Comandante de Marina, don Carlos Pardo y Pascual de Bonanza».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—P. D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.